



Secretaría General  
Iberoamericana  
Secretaria-Geral  
Ibero-Americana



## **INFORME SOBRE SEMINARIO “GÉNERO Y AGUA”**

**Madrid, 29 de junio de 2009**



## **Informe Seminario Género y Agua**

Madrid, 29 de Junio de 2009.

### **1. Introducción**

La SEGIB con el apoyo de la Conferencia de Directores Generales Iberoamericanos del Agua (CODIA) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), realizó **el Seminario Género y Agua**, el día 29 de Junio, en Madrid, España, abocándose a reflexionar y debatir en torno al tema de la transversalización de la perspectiva de género en las políticas de Gestión de Recursos Hídricos en Iberoamérica, en la perspectiva de aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

**El Seminario contó con la participación de 85 personas**, representantes en Gestión de Recursos Hídricos de los 22 países iberoamericanos, organismos internacionales, expertos y organizaciones no gubernamentales relacionadas con la temática del Seminario.

**La ceremonia de inauguración** estuvo presidida por el Secretario para la Cooperación de SEGIB, Miguel Hakim; y contó con la participación de la directora para América Latina de AECID, Consuelo Femenía y del Coordinador de Asuntos Internacionales del Ministerio de Medio Ambiente de España y Secretario Técnico permanente de la CODIA, Miguel Antolín.

**La ceremonia de clausura** fue presidida por la Directora de la División de Asuntos Sociales de SEGIB, Ángeles Yáñez-Barnuevo y contó con la participación de la Directora de Cooperación Sectorial y Multilateral de AECID, Rosa Elcarte

### **2. Modelos de Intervención. Indicadores y Recomendaciones**

- Se destacó el principio de empoderamiento de la mujer en el ámbito ambiental, especialmente en el campo del agua, como una contribución al progreso socioeconómico y ambiental sostenible. Es preciso incorporar consideraciones de género en políticas y prácticas de agua, despertando conciencia acerca de la importancia de involucrar a hombres y mujeres en todos los aspectos de gestión del agua, promoviendo así un acceso equitativo a agua segura.

- Es importante la transversalización del enfoque de género, analizando la información disponible de manera adecuada, identificando herramientas y técnicas apropiadas, como también utilizar indicadores para analizar las relaciones de género. Como paso básico para implementar este enfoque, se planteó la realización de un diagnóstico de la situación enfatizando las condiciones socioeconómicas e identificando herramientas y técnicas para capacitación y formular indicadores de género para elaborar proyectos.

- Gestionar el agua de manera integral y sostenible puede contribuir a posicionar a las mujeres, siempre y cuando estén presentes en el proceso de diseño, planificación, ejecución y gestión.

- Una visión planteada desde la ONG señala que aún persiste la situación de desventaja de las mujeres, pues no están presentes en los espacio de decisión y gestión de los recursos hídricos, manteniendo su rol tradicional. Señalan la importancia de tender a modelos de intervención que vayan más allá de los elementos técnicos y a focalizar la atención en los espacios donde se generan las relaciones de poder (la familia).

- Se señaló la importancia de desarrollar políticas y acciones intersectoriales promovidas desde los gobiernos y reforzar las legislaciones y la construcción de indicadores. Se presentó el caso de Chile donde hay una experiencia de transversalización de género en la gestión del agua, a través de los instrumentos de planificación y gestión de gobierno y de políticas públicas, así como se incluyó el enfoque de género para la solicitud de recursos (proyecto de inversión) en temas de infraestructura. Es esencial que haya voluntad política e interés en promover cambios en la sociedad (esfuerzo de sensibilización y educación).

- Es de destacar la importancia de la convergencia entre género y etnia (amenaza hacia su cultura y principios ancestrales), y la necesidad de generar el diálogo y la cooperación. El problema no es el cambio, sino quien toma la decisión del cambio. Asimismo, el concepto de multiculturalidad es clave en América Latina y es muy importante tenerlo en cuenta cuando se definen modelos de intervención.

- Es fundamental desarrollar metodologías adecuadas con objetivos concretos e indicadores posibles de medir, que permitan reflejar el estado de situación de la equidad de género. Para ello, se debe disponer de datos desagregados y fiables por sexo. Estos procesos serán necesarios en el momento de evaluar proyectos y actividades implantadas por gobiernos y organismos internacionales.

### **3. Objetivos de Desarrollo del Milenio sobre Agua y Saneamiento en América Latina y El Caribe.**

Algunas consideraciones coincidentes, tanto en las presentaciones como e el debate posterior:

- La relación entre género y agua se ha planteado desde las Conferencias y Cumbres Internacionales de los años 90 y refleja el papel de la mujer como principal usuaria y como principal responsable del suministro de agua para el consumo, la alimentación y la higiene familiar.

- La consecución de las metas de ODM en materia de agua y saneamiento tiene un impacto inmediato y directo sobre todas las metas (pobreza, educación, género, mortalidad infantil, salud materna, sostenibilidad ambiental). Conseguir cumplir los ODM depende en gran medida de alcanzar los referentes a género y agua.

- Esto da cuenta de que hay consenso en la relación agua-pobreza-género y también en que las metas de los ODM son alcanzables. A ese respecto, se planteó que hay una conjunción de factores positivos, en la actualidad, que hay que aprovechar, entre otros:

a) las iniciativas gubernamentales en la región para hacer efectivo el derecho humano al agua.

b) El Fondo para el Agua propuesto por el Gobierno de España junto a otras iniciativas de gobiernos europeos.

c) los fondos de organismos internacionales y de organismos financieros que se mantienen.

d) las sinergias entre diversos sectores: públicos (papel de CODIA), sociedad civil (Comités de Agua, ONG`s de cooperación, empresas), Organismos Internacionales.

e) transformar la crisis económica en oportunidad: los proyectos de agua y saneamiento como generadores de empleo.

- En relación al cumplimiento de los ODM para el 2015 se señala que hay buenas perspectivas para que se alcancen en la región. Sin embargo existen fuertes diferencias de avance entre zonas urbanas (más cobertura), periurbanas (Menor cobertura) y rural (fuertes déficit). También en cuanto a agua (mayor cobertura) y saneamiento (mayor déficit). Igual ocurre entre países. La mitad de América Latina y El Caribe está en condiciones de alcanzar los ODM. Existió consenso en considerar la depuración de las aguas servidas como un reto. En lo que no hubo unanimidad fue respecto a lo que se puede considerar

“cumplimiento de los ODM” (acceso al agua mediante conexión domiciliaria, no necesariamente permanente; fuente; pozo – a menos de 1 km del hogar. Y, se planteó la dificultad para contar con fuentes de información fiables.

- En cuanto al Fondo del Agua España, una parte del cual se canalizará a través del BID, se planteó que es una herramienta para la lucha contra la pobreza y la consecución con los ODM, en coordinación con el Plan Director de la Cooperación española. Se destinarán 1.500 millones de US\$ sumando 500 mill. US\$ más, contribución BID + países. La focalización será para zonas rurales y periurbanas. Todo el Fondo es donación, no vinculado, y se consideran tres categorías de países (altamente endeudados 100% de financiación; menor desarrollo relativo 80%; países de renta media 50%). Se espera atender a 13 millones de personas, 50% mujeres.

- Se señalaron varias cuestiones en relación a la implementación del Fondo, valorando todos los asistentes positivamente la decisión española:

a) Cómo se materializará la transversalidad de género y su valoración en la selección de proyectos presentados, ya que los cuestionarios no incluyen el tema.

b) ¿Qué indicadores se van a tener en cuenta? No se trata únicamente de la mujer como usuaria, sino como agente activo en el diseño, planificación, ejecución y gestión del agua.

c) Cuestionamiento sobre la larga tramitación en el BID, dados los procedimientos, similares a la obtención de créditos, aunque en este caso se trata de donación.

d) Se valoró el espacio del Seminario como una oportunidad de debatir aprovechando la presencia de Directores miembros de la CODIA y sugerir mecanismos de coordinación permanentes. Al respecto, se señaló que está previsto que la CODIA forme parte del Comité Asesor del Fondo de Agua y Saneamiento.

- Otras cuestiones que fueron parte del debate se vincularon al hecho que admitir el derecho humano al agua, no equivale a gratuidad del servicio; la necesidad de garantizar la sostenibilidad financiera (no sólo técnica) del suministro de agua y saneamiento. Para ello hay que establecer tarifas que puedan tener en cuenta las diferentes situaciones sociales (bonos género/ bonos pobreza). Por otra parte, se plantearon los diferentes sistemas de gestión: empresas públicas /empresas privadas, existiendo experiencias positivas y negativas en ambas, y los Comités de Agua, Asociaciones, entre otros. Asimismo, se destacó la importancia de la planificación pública con participación social y de las empresas.

- En los siguientes temas existió total consenso:

a) Necesidad de alianzas amplias público-privadas; cooperación bilateral y multilateral. Se destacó el Seminario y la alianza CODIA-SEGIB como buena práctica.

b) Importancia de la participación social y, en particular de las mujeres en la planificación y gestión de los recursos hídricos.

c) Necesidad de aprovechar la oportunidad para dar impulso a las metas de agua y saneamiento y a las metas de género para cumplir con el conjunto de las metas de los ODM.

#### **4. Experiencia y Buenas Prácticas**

- Se presentaron más de 10 casos de proyectos comunitarios, principalmente para el acceso al agua potable y la gestión de los recursos hídricos. Cabe destacar el Proyecto de Desarrollo Binacional Catamayo-Chira (Ecuador-Perú); la experiencia del Movimiento de la mujer trabajadora rural de Pernambuco (Brasil); y de experiencias de micro y pequeña empresa en El Salvador.

- Si bien las experiencias tenían como objetivo la participación comunitaria, se rescatan varios aspectos en relación a género y agua:

a) atender lo social y no solo lo técnico, en particular se planteó la importancia, por un lado, de incorporar el tema de la violencia de género y que la lucha por el agua puede llevar al maltrato.

b) El desarrollo de redes de mujeres rurales y la importancia en el cambio de vida de las mujeres que acarrear agua, dedicando a ello varias horas al día.

c) Se presentaron experiencias que culminaban en la conformación de Juntas de Agua con un mínimo de 30% de participación por género, varias de ellas presididas por mujeres.

- El impacto en la comunidad de gestionar el agua lleva a disponer de la capacidad de resolver otras necesidades. Inclusive resolver este tema posibilita financiar otras actividades, por ejemplo turismo y microcréditos.

- Organizarse para el acceso al agua también ha permitido encarar temas ambientales más amplios, por ejemplo forestación.

- Temas pendientes: Saneamiento y fortalecimiento del papel político de la mujer y no sólo en la comunidad.